

“El teatro como recurso educativo y elemento de convivencia”

1. Introducción

Responsable/s:	Hanan El Majdoubi Uriadi y Tula Fernández Maqueira
Correo/s:	hanan.elmajdoubi@educeuta.es tula.fernandez@educeuta.es
Departamento/s:	Lengua Castellana y Literatura / Latín
Nivel o niveles	4º ESO (Se puede llevar en todos los niveles)
Sesiones	2 sesiones por grupo a la semana.

La optativa de Teatro en 4º de ESO es una asignatura dirigida a fomentar la expresión artística, la creatividad y el trabajo en equipo a través de la interpretación. Su objetivo principal es desarrollar la capacidad comunicativa del alumnado, mejorar su confianza y estimular su sensibilidad hacia el arte dramático. A lo largo del curso, se trabajan contenidos como la expresión corporal y vocal, la improvisación, la creación de personajes y el análisis de textos teatrales. La metodología es activa y participativa, basada en dinámicas de grupo, juegos escénicos y montaje de pequeñas representaciones. Además de potenciar habilidades escénicas, la asignatura contribuye al desarrollo personal y social del alumnado, promoviendo la empatía, la autoestima y la cooperación. Por otra parte, consideramos que el teatro, al tratarse de una disciplina grupal y en la que es necesario el trabajo en equipo para la obtención de un producto final, es una herramienta útil para la convivencia.

2. Paso a paso

La asignatura de Teatro se imparte en 4º ESO por segunda vez en el IES Luis de Camoens. Esta asignatura responde a las opciones que se ofrecen al alumnado dentro del marco de la nueva ley LOMLOE y en concreto en el RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Durante el curso pasado, el departamento de latín propuso la planificación y justificación del Teatro como asignatura optativa de libre designación para el alumnado de 4º ESO y fue seleccionada y aprobada por el equipo directivo y CCP. En este curso esta asignatura ha sido asumida por el departamento de Lengua Castellana y Literatura.

3. Evaluación

La materia está diseñada a partir de cinco competencias específicas, que se vinculan con los objetivos de la etapa y con las competencias clave previstas para el Bachillerato. Estas competencias específicas permiten al alumnado participar de la vida cultural de su entorno y difundir y valorar el patrimonio. Facilitan, igualmente, el enriquecimiento de su imaginario, el crecimiento de su repertorio personal de recursos, la ampliación de sus posibilidades de disfrute de las manifestaciones artísticas y la identificación de oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional ligadas a estas artes. Asimismo, favorecen el criterio estético, las habilidades de comunicación y negociación, el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor.

La materia de Teatro en 4º ESO es evaluable. Por lo que es necesario un ejercicio de evaluación a través de unos indicadores de logro, igualmente será importante la autoevaluación y la coevaluación tras cada resultado final. Añadimos que, en los boletines informativos al alumnado y las familias, así como las notas finales, el alumno de Teatro se encontrará con una calificación que responderá a su trabajo realizado. En el apartado 6.3. hemos detallado los criterios de evaluación que hemos establecido para nuestra materia.

Nos hemos inspirado en los que recoge el mismo RD 217/2020 para las Artes Escénicas y los hemos adaptado a nuestro contexto.

Como instrumentos de evaluación proponemos:

- Técnicas de la observación directa: lista de control o registro.
- Participación diaria y resultados: Punto de partida y progreso.
- Libreta con el análisis de los productos realizados por el alumnado.
- Rúbricas.

4. Conclusiones

La existencia de este proyecto en el I.E.S. Luis de Camoens responde a demandas de nuestro contexto. Por una parte, la heterogeneidad de nuestro alumnado nos impulsa a buscar nuevas herramientas, con este taller se estimulan talentos y se motiva la creación artística del alumnado.

Por otra, el trabajo interdepartamental, ha sido fundamental y enriquecedor porque hubo una colaboración con los departamentos de Clásicas, Lengua Castellana y Literatura, otros departamentos como: Imagen Personal e inglés.

Por lo tanto, consideramos que es oportuno y valioso que nuestro alumnado se forme en las aulas en esta disciplina, enriqueciendo así su propio proceso de aprendizaje.

5. Materiales complementarios

Múltiples recursos atendiendo a las obras trabajadas o actividades diseñadas